



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0041115/2016

CÓRDOBA, 15 SEP 2016 .

VISTO

La solicitud de auspicio para el XII Seminario Internacional del Centro de Investigación y Estudios Clínicos (CIEC) "Jóvenes 2017. Inhibiciones, síntomas y angustia", a realizarse los días 28 y 29 de abril de 2017, en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un evento epistémico que orienta el trabajo de estudio e investigación en la temática por lo que prevé actividades preparatorias y la transmisión de sus resultados en las mesas plenarios que posibilitan el debate y la discusión.

Que la actividad está destinada a interesados en formarse en las enseñanzas del Psicoanálisis de Orientación Lacaniana: profesionales y estudiantes de carreras afines al campo de la salud, la educación y la justicia, así como a docentes de los distintos niveles del sector educativo y al público en general interesado en la temática.

Que se desarrollarán los siguientes temas: Jóvenes de la época; Modos en que se despliegan hoy las inhibiciones, los síntomas y la angustia; Presentación de los jóvenes en los ámbitos de la salud y la educación.

Que la Dra. Gisela Smania, responsable de la organización del seminario, es miembro de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP), miembro de la Escuela de la Orientación Lacaniana (EOL), adherente del CIEC, entre otros antecedentes.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo, (RHCD 197/02), y la reglamentación vigente sobre criterios para otorgar auspicios en esta Facultad (RHCD 398/09),

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Psicología para el XII Seminario Internacional del Centro de Investigación y Estudios Clínicos (CIEC) "Jóvenes 2017. Inhibiciones, síntomas y angustia", a realizarse los días 28 y 29 de abril de 2017, en la ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Informar que las inscripciones de recibirán en la sede del CIEC (Mariano Moreno 36, ciudad de Córdoba), hasta el jueves 27 de abril de 2017. La inscripción es arancelada y los estudiantes cuentan con descuento.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, dar difusión, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

1670



OLGA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SECRETARÍA DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA